

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO ESPECIALIZADO EN
ASUNTOS FINANCIEROS**

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 1684/2010 Ordinario Mercantil</p> <p>vs</p>	<p>Notifico Auto De 8 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Toda Vez Que El Registrador Publico De La Propiedad De Puebla No Dio Contestación Al Requerimiento Solicitado Por Su Señoría Gírese Nuevamente Oficio Para Que De Cumplimiento Al Oficio Numero 3748, De 5 De Diciembre Del 2018, Apercebido Que De No Hacerlo Se Hará Acreedor A Una Medida De Apremio Consistente En Una Multa De 5 Días De Salario Mínimo Vigente. En Cuanto A La Segunda De Sus Peticiones Toda Vez Que Las Presentes Actuaciones Advierten Que Guardan Estado, Se Ordena Turnar Los Autos La Vista De C. Juez A Fin De Que Dicte La Resolución Que En Derecho Corresponda</p>
<p>EXP . 1374/2009 Ordinario Mercantil</p> <p>vs</p>	<p>Notifico Auto De 9 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Toda Vez Que La Parte Demandada No Compareció A La Notaria Publica 19 De Esta Ciudad, Dentro Del Termino Que Se Le Concedió Para Efecto De Llevar A Cabo La Firma De La Escritura Correspondiente, Es Por Lo Que Se Le Hace Efectivo El Apercebimiento Decretado En Auto De 10 De Octubre Del 2018, Mediante Atento Oficio Ordeno Remitir Nuevamente Las Presentes Actuaciones A La Notaria Mencionada A Fin De Que Sirva Tirara La Escritura Correspondiente, Misma Que Sera Firmada Por El C. Juez En Rebeldía De La Parte Demandada.</p>
<p>EXP . 240/2010 Ejecutivo Mercantil</p> <p>vs</p>	<p>Notifico Auto De 9 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De C. Juez A Fin De Que Diste Resolución Respecto A La Aclaración De Sentencia Admitida Por Auto De 4 De Diciembre Del 2018</p>
<p>EXP . 1718/2009 Ordinario Mercantil</p> <p>vs</p>	<p>Notifico Auto De 7 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. En Atención De Que Por Error En Diligencia De Remate De 3 De Diciembre Del 2018, Se Indico Como Bien Adjudicar El Domicilio Señalando En aquél proveído, se precisa el mismo conforme al domicilio que se indica en el presente auto, Siendo El Presente Proveído Parte Integrante De La Diligencia De Remate De Fecha 3 De Diciembre Del 2018.</p>

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO ESPECIALIZADO EN
ASUNTOS FINANCIEROS**

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 630/2009 Ordinario Mercantil vs	Notifico Auto De 9 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene Al Perito De La Parte Actora Aceptando Y Protestando El Cargo Conferido A Su Favor, En Cuanto Al Segundo De Sus Escritos Se Tiene La Perito De La Parte Demandada Exhibiendo En Tiempo Y Forma Legal Su Avalúo El Cual Manda Agregar Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Y Con Su Contenido Doy Vista A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho Corresponda.
EXP . 522/2012 Ejecutivo Mercantil vs	Notifico Auto De 8 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Hago Saber Al Promovente Que Se Le Concede El Termino De 3 Días Mas Para Que De Cumplimiento Al Auto De 21 De Junio Del 2018.
EXP . 2446/2012 Apelación Ejecutivo Mercantil vs	Notifico Auto De 2 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Con La Expresión De Los Agravios Doy Vista A La Parte Demandada Para Que dentro del Termino De 3 Días Manifieste Lo Que A Su Derecho Importe Y Señale Domicilio Para Recibir Notificaciones En Segunda Instancia, Apercibido Que De no Hacerlo Las Notificaciones Subsecuentes Se Le Harán Por Lista. Así Miso Se Tiene Al Apelante Autorizando Para Recibir Notificaciones Al Profesionista Que Indica Y Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones En Segunda Instancia.
EXP . 568/2009 Ejecutivo Mercantil vs	Notifico Auto De 8 de Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene Al Actor Nombrando Perito De Su Parte A Quien Requiero Para Que dentro del Termino De 3 Días Exhiba Su Escrito De Aceptación Y Protesta al cargo, Debiendo Anexar Copia Certificada De Su Cedula Profesional O Documento Que acredite Su Calidad De Perito, Quedando Obligado A Rendir Su Avalúo Dentro De Los 5 Días Siguietes A La Fecha De Presentación De Su Escrito De Aceptación Y Protesta Del Cargo, Por Lo Anterior Doy Vista A La Parte Demandada Para Que Dentro De Los Siguietes 3 Días Designe Perito Valuador De Su Parte, Y Proponga Nuevas Preguntas Al Cuestionario, Apercibidos Que De No Hacerlo Se Le Tendrá Por Perdido Su Derecho Y Por Conforme Con El Avalúo Que Emita El Perito De La Parte Contraria

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/01/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Raúl Bonilla Márquez

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO ESPECIALIZADO EN
ASUNTOS FINANCIEROS**

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1758/2009 Ejecutivo Mercantil vs	Notifico Auto De 4 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Gírese Exhorto Al C, Juez De lo Civil Competente En Córdoba Veracruz Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Se Sirva Ordenar A Quien Corresponda, Gire Oficio Al Registro Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Córdoba Veracruz A Fin De Que Proceda A Realizar La Inscripción Del Embargo Trabado En Diligencia De 11 De Junio Del 2018, Sobre El Inmueble Señalando En El Auto. Siempre Y Cuando Se Encuentre Registrado A Nombre De La Parte Demandada, Por Otra ´parte Se Faculta Al Juez Exhortado A Proveer Todo Lo Necesario A Fin De Diligenciar El Exhorto En Comento.
EXP . 488/2007 Ejecutivo Mercantil vs	Notifico Auto De 8 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se Tiene Al Promovente Apersonándose Al Presente Juicio En Su Carácter De Apoderado Legal De La Persona Moral, Así También Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones En Señalando En El Presente Auto. Por Otra Parte Se Ordena Devolverle El Instrumento Con El Que Acredito Su Personalidad, Finalmente Como Lo Solicita Gírese Exhorto Correspondiente.
Exp. 486/2012 Ejecutivo mercantil Vs.	Notifico Auto De 8 De Enero Del 2019 A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra. Se ordena girar oficio al Registrador Público de la Propiedad y el Comercio de la ciudad de Puebla, a fin de que cancele la inscripción número 1616129 embargo mediante oficio 1824 deducido del presente expediente respecto del inmueble 63 de la calle Brocatel Lomas del Mármol.

El Diligenciaro Par Adscrito Al Juzgado Especializado En Asuntos Financieros Del Distrito Judicial De Puebla, Hago Constar Que La Presente Lista La Fijo En El Tablero De Avisos Del Juzgado El 11 De Enero Del 2019 Y Será Retirada En Términos De Ley El 16 De Enero De 2019. Doy Fe.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 11/01/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Raúl Bonilla Márquez